

NORMAS ESPECÍFICAS DE PATINAJE PARA EL CURSO 2020-2021

1. Nombre de las Actividades de Competición de la Disciplina Deportiva.

HOCKEY LINEA-HOCKEY PATINES-PATINAJE ARTISTICO-PATINAJE DE VELOCIDAD-SKATEBOARD-ROLLER FREESTYLE-SCOOTER

2. Reglamentos de Juego de las Actividades de Competición de la Disciplina Deportiva.

HOCKEY LINEA

- a. Se desarrollarán con la reglamentación habitual con los siguientes ajustes:
 - Reducir el número de jugadores por tiempo de partido para disponer de mayor espacio en los banquillos:
 - Solo podrán permanecer en el banquillo 5 jugadores (un portero) y otros 5 jugadores en pista.
 - En el segundo tiempo, se podrá sustituir hasta un máximo de 4 jugadores, pudiendo entrar hasta 4 nuevos de refresco y retirar hasta 4 que irían “a la ducha”
 - De esta forma podrán participar en cada partido un máximo de 3 líneas y dos porteros. Pero nunca de forma simultánea.
 - Solo se permitirá en banquillos la presencia del entrenador a parte de los jugadores.
 - No se permitirá en el banquillo nada más que al entrenador, pudiendo estar el delegado del equipo en las proximidades, pero nunca junto a los jugadores de banquillo.
 - La necesidad de hidratación en HL es continua y se produce en cada cambio de jugadores, (cada 2 minutos aproximadamente). El consumo de agua en cada partido es muy alto y se precisan de botellas en los banquillos. Las botellas de agua de hidratación irán marcadas con el dorsal del jugador.
 - En protestos o reclamaciones solo el capitán del equipo o los auxiliares podrán dirigirse al árbitro manteniendo los 2 m obligatoriamente

Uso de MASCARILLA COMPETICION y ENTRENAMIENTOS

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	NO	SI
PERSONAL TECNICO	SI	NO	NO	SI
JUECES Y ARBITROS	SI	NO	NO	SI

HOCKEY PATINES

- a.** Se desarrollarán con la reglamentación habitual con los siguientes ajustes:
- Disponer de mayor espacio en los banquillos.
 - No se permitirá en el banquillo nada más que al entrenador, pudiendo estar el delegado del equipo en las proximidades, pero nunca junto a los jugadores de banquillo.
 - En protestos o reclamaciones solo el capitán del equipo o los auxiliares podrán dirigirse al árbitro manteniendo los 2 m obligatoriamente

Uso de MASCARILLA COMPETICION Y ENTRENAMIENTOS

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE
--	--------------------	-------------------	----------	------------

				ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	NO	SI
PERSONAL TECNICO	SI	NO	NO	SI
JUECES Y ARBITROS	SI	NO	NO	SI

PATINAJE ARTISTICO

a. Se desarrollarán con la reglamentación habitual con los siguientes ajustes:

- Se reducirá el número de patinadores/as por grupo de calentamiento ajustándose a las dimensiones de la pista en la que se desarrolle el campeonato nunca siendo este número superior a OCHO.
- Se permitirá el acceso a pista únicamente a aquellos patinadores/as que formen parte del siguiente grupo de calentamiento, dicha entrada estará supeditada a que todos los patinadores del grupo anterior hayan acabado su actuación.
- A pie de pista solo podrán estar UN ENTRENADOR Y UN DELEGADO POR CLUB, así mismo cada participante deberá abandonar la pista una vez haya realizado su ejercicio.

Uso de MASCARILLA COMPETICION:

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	SI	SI
PERSONAL TECNICO	SI	NO	SI	SI
JUECES Y	SI	SI	SI	SI

ARBITROS				
----------	--	--	--	--

Uso de MASCARILLA ENTRENAMIENTOS:

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	SI	SI
PERSONAL TECNICO	SI	NO	SI	SI

PATINAJE DE VELOCIDAD

- a.** Se desarrollarán con la reglamentación habitual con los siguientes ajustes:
- Reducir el aforo de participación para entrar a los escenarios como máximo 25 personas patinando.
 - Para el momento del calentamiento se permitirá la entrada a pista de 25 patinadores para estar en pista calentando.
 - Demarcar los bancos de manera que ningún patinador este sentado sin tener la distancia de seguridad.
 - Mantener la hidratación en la zona demarcada para cambiar los patines y evitar el mínimo contacto.
 - Se permitirá la entrada al escenario del entrenador o delegado en algunos casos los dos, se permitirá a los padres entrar a ayudar a ponerle patines a los participantes, pero en ningún caso ayudar a alguno que no sea su hijo a no ser que lo hubiese llevado a la practica en su coche, en este caso el padre ayudará a su hijo y tendrá que proceder a sentarse en las gradas, en ningún caso puede salir de la zona demarcada por el comité de salud.
 - Se sustituirán las carreras habituales en grupo por contrarreloj individual de diferentes distancias en todas las categorías escolares.

Uso de MASCARILLA COMPETICION Y ENTRENAMIENTOS

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	SI	SI
PERSONAL TECNICO	SI	SI	SI	SI
JUECES Y ARBITROS	SI	SI	SI	SI

3. Normas de Actuación para las Competiciones o Actividades organizadas por las federaciones deportivas.

HOCKEY LINEA

- a. USO DE MATERIAL COMÚN:** Conos, pucks... Los Staff de cada equipo
- Desinfección antes y después del uso
 - Se asignará una persona para la realización de esta tarea.
 - De igual forma, la misma persona será la encargada de la colocación y recogida del material.

HOCKEY PATINES

- a. USO DE MATERIAL COMÚN:** Conos, pelotas... Los Staff de cada equipo
- Desinfección antes y después del uso
 - Se asignará una persona para la realización de esta tarea.
 - De igual forma, la misma persona será la encargada de la colocación y recogida del material.

PATINAJE ARTISTICO

- a. Las reuniones de delegados/entrenadores se realizarán mediante el sistema de megafonía, así como cualquier comunicado que sea de interés general.
- b. El club organizador del evento se encargará de la desinfección del equipo de música tanto antes como después de la realización de la prueba.
- c. La distancia entre los jueces de la prueba pasara a ser de dos metros entre cada uno de ellos. (Eximiendo de este requisito a aquellos jueces que estén en periodo de practica por lo que deberán de llevar mascarilla, tanto ellos como los jueces que les tutelen durante la prueba)
- d. Cada juez tendrá que traer el material necesario desde casa (silbato, cronometro, así como las hojas que le serán facilitadas vía mail desde su correspondiente federación). Mismo caso para megafonía y calculadores.

PATINAJE DE VELOCIDAD

a. REUNIONES INFORMATIVAS:

- En caso de explicar el sistema de competición debemos enviar todas las convocatorias, líneas de salida y orden de prueba on-line.
- Para la entrega de dorsales se entregará a cada delegado el paquete de números que le corresponda en ningún caso debe ir más de una persona por club.
- En caso de reclamaciones solo por medio del delegado de cada club.
- Las reuniones informativas necesarias se harán en grupos reducidos de ocho personas, las reuniones se realizarán solo en caso de tener algún cambio en orden de carreras o de pruebas.

b. JUECES:

- En el caso de los jueces, deben siempre mantener la distancia de seguridad bajo ningún concepto podrán compartir (silbato, cronometro, hojas y todo lo que respecte a tema de juzgamiento).
- Los jueces que deban estar acompañados de otro y no logren mantener la distancia de seguridad deberán llevar mascarilla.
- El juez que se encuentre en megafonía no podrá compartir micrófono en ningún caso de manera que de la megafonía solo podrá haber un juez encargado, una vez se termine la practica será el en cargado de desinfectar la megafonía.

SKATEBOARD-ROLLER FREESTYLE-SCOOTER

- a. USO DE MATERIAL COMÚN:** llaves, etc. Los Staff de cada equipo

- Desinfección antes y después del uso

Uso de MASCARILLA COMPETICION Y ENTRENAMIENTOS

	ANTES DE ACTIVIDAD	DURANTE ACTIVIDAD	DESCANSO	DESPUES DE ACTIVIDAD
DEPORTISTAS	SI	NO	SI	SI
PERSONAL TECNICO	SI	NO	SI	SI
JUECES Y ARBITROS	SI	SI	SI	SI

4. Normas de Actuación para los entrenamientos y sesiones a desarrollar en el seno de las entidades participantes.

HOCKEY LINEA Y HOCKEY PATINES

a. ACTUACIONES ANTES Y DESPUES DE LOS ENTRENAMIENTOS

- Todos los deportistas, especialmente las categorías inferiores, deben llegar parcialmente vestidos para la práctica deportiva.
- Para terminar de equiparse, ponerse los patines, protecciones, etc. si no se dispusiera de suficientes vestuarios respetando los aforos reglados, se podrán habilitar en el exterior de la pista bancos suficientes para que respetado las distancias puedan terminar de equiparse para la actividad.
- En caso de dejar parte de la equipación guardada en las instalaciones, (Sticks, patines, cascos, protecciones) cada deportista deberá desinfectarlas previamente con pulverizador desinfectante homologado a tal fin.

- El responsable del club asignado deberá de controlar el acceso a lugar de almacenamiento de dichas equipaciones de forma que no se generen agrupaciones. Antes y después de cada uso, la zona deberá quedar desinfectada.

b. ACTUACIONES DURANTE EL ENTRENAMIENTO

- Separar las zonas físicamente mediante conos o similar para realizar entrenamientos específicos con pequeños grupos.
- Es preferible utilizar, en la medida de lo posible, cascos con pantalla en vez de los clásicos de rejilla.

PATINAJE ARTISTICO

a. ACTUACIONES ANTES Y DESPUES DE LOS ENTRENAMIENTOS

- Todos los deportistas tendrán que llegar al recinto adecuadamente vestidos para la práctica deportiva y solo podrá ponerse los patines en los vestuarios o las zonas que la organización del campeonato habilite para ello.

PATINAJE DE VELOCIDAD

a. ACTUACIONES ANTES Y DESPUES DE LOS ENTRENAMIENTOS

- Todos los deportistas deben llegar debidamente vestidos para la práctica deportiva.
- Para terminar de equiparse, ponerse los patines, protecciones, etc., si no se dispusiera de suficientes vestuarios respetando los aforos reglados, se podrán habilitar en el exterior de la pista bancos suficientes para que respetado las distancias puedan terminar de equiparse para la práctica.
- Antes y después es obligatorio el uso de la mascarilla mientras nos equipamos.
- En caso de uso de conos y balones guardada en las instalaciones deber ser desinfectados antes del uso del material.
- El responsable del club asignado deberá de controlar el acceso a lugar de almacenamiento de dichas equipaciones de forma que no se genere agrupaciones. Antes y después de cada uso, la zona deberá queda desinfectada.

b. ACTUACIONES DURANTE EL ENTRENAMIENTO

- Hacer grupos reducidos de máximo diez personas.

SKATEBOARD-ROLLER FREESTYLE-SCOOTER

a. USO DE MATERIAL COMÚN: llaves, etc. Los Staff de cada equipo

- Desinfección antes y después del uso

